



Código: IEQ_9.1.6 FZYE 09-9	Página 1 de 8
Fecha de Emisión: 28/03/2011	Fecha de Revisión: 31/01/2016
	Nº de Revisión: 04
Elaboró:	COMISIÓN MIXTA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Verificación No. 18 De La Comisión Mixta



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Rector

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
Secretario General

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director Académico

Ph.D. ALMA DELIA ALARCON ROJO
Director de Investigación y Posgrado

MTRO. JESÚS ENRIQUE PALLARES RONQUILLO
Director de Extensión y Difusión Cultural

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Director Administrativo

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

DIRECTORIO DE LA FACULTAD

M.A. LUIS RAÚL ESCARCÉGA PRECIADO
Director

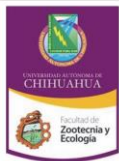
M.C. ANTONIO HUMBERTO CHÁVEZ SILVA
Secretario de Investigación y Posgrado

M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ
Secretario Académico

D.P.h. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
Secretario de Extensión y Difusión

M.C. JOSÉ ROBERTO ESPINOZA PRIETO
Secretario Administrativo

M.A.P. DIANA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretario de Planeación



Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

Acta No. 18

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 24 de Junio de 2015 en las oficinas de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se reunió la Comisión de Seguridad e Higiene de este Centro de trabajo, con el objeto de efectuar la verificación ordinaria correspondiente a la fecha del presente mes, como es señalado en el programa anual de verificación y en la que se asignan prioridades de acuerdo a las incidencias, acciones y enfermedades de trabajo y a las áreas con mayores condiciones peligrosas.

Datos de la Universidad

1. Universidad Autónoma de Chihuahua
2. R.F.C. UAC-681018-EG1
3. Registro IMSS: Afiliado a Pensiones Civiles del Estado
4. Domicilio: Escorza # 900, Col Centro C.P. 31000
5. Teléfono: 439-15-31, Ext. 1553
6. Ramo o Actividad: Académica
7. Fecha de inicio de actividades: 08 de diciembre de 1954
8. Número de trabajadores de la empresa: 178

Datos de la Comisión

1. Números de Centros de trabajo en los que rige la Comisión: 1
2. Fecha de integración: 14 de Abril de 2011

El centro de trabajo corresponde a la Facultad de zootecnia y Ecología

Teléfono 406-73-34

El representante por la Facultad Ing. J.Roberto Espinoza P.

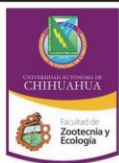
ÓRDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior y análisis de la misma en relación a medidas propuestas para su corrección y el proceso de resolución de las que queden pendientes.
2. Recorrido por las instalaciones para verificación de los puntos contemplados, así como los que son indicados por la propia comisión y el resto de los trabajadores.
3. Recomendaciones sobre capacitación en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo.
4. Asuntos generales
5. Cierre del acta.



Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

De acuerdo al punto 1 del orden del día, se obtuvo los siguientes resultados: Se está trabajando con el departamento de mantenimiento de la facultad para arreglar lo señalado por la comisión a la brevedad posible. Se cuenta con una nueva vocal siendo esta la Dra. Perla Lucia Ordoñez Baquera.

El punto 2 referente al en relación a la presente verificación se obtuvo:

Verificación extraordinaria para investigación de un accidente suscitado en el Laboratorio de Nutrición de la facultad.

La estudiante de maestría que se accidentó el día 22 de junio del 2015 aproximadamente a las 12:30 horas, de nombre Juliana Juárez Moya con formación en Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción refiere lo siguiente:

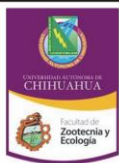
Al estar en el laboratorio de nutrición manipulando un matraz con hidróxido de sodio caliente, le salpico esta sustancia en el ojo y parte de la cara generándole quemadura de 60 % a 70% en la córnea ya que no contaba con lentes de seguridad para este proceso. Comenta que los guantes que usaba estaban grandes y se le dificultaba la manipulación correcta del matraz. De inmediato se lavó la parte afectada con ayuda del técnico de ese laboratorio y posteriormente se trasladó al hospital donde se le comunicó que la lesión en el ojo podrá regenerarse con la ayuda de analgésicos, anti-inflamatorios y otros medicamentos recetados por el doctor y el especialista.

En relación a recomendaciones en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo se señala: La comisión convocará a una junta de carácter urgente para todos los docentes que estén de alguna manera involucrados en actividades académicas en los laboratorios. Para así analizar, sugerir y establecer protocolos de seguridad y salud para estas áreas en específico.



**Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología**





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

Asuntos Generales:

De acuerdo a la NOM 019-STSP-1993, se designa **las responsabilidades al Coordinador**, quedando las siguientes:

1. Presidir las reuniones de trabajo de la Comisión;
2. Dirigir y vigilar el funcionamiento de la Comisión;
3. Integrar en el acta de verificación de la Comisión, la propuesta de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo que emitan los miembros de ella, constatando que estén sustentadas en la normatividad en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo;
4. Promover la participación responsable de los integrantes de la Comisión y constatar que cada uno de ellos cumpla con las tareas asignadas;
5. Plantear al patrón la programación anual de las verificaciones, a fin de integrarlas en el programa de seguridad e higiene de la empresa o en la relación de actividades a cumplir, conforme a lo establecido en el artículo 130 del Reglamento;
6. Integrar en el acta de verificación de la Comisión, los resultados de las investigaciones de accidentes de trabajo para su análisis;
7. Al término de la verificación, procederá a elaborar conjuntamente con el Secretario el acta de verificación de la Comisión, misma que será validada mediante la firma de ambos y entregada al patrón de inmediato;
8. Participar en las inspecciones de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo que practique la autoridad laboral en el centro de trabajo;
9. Asesorar a los Vocales y al personal de los centros de trabajo en la verificación y en la detección de condiciones peligrosas presentes en su medio ambiente laboral;
10. Solicitar, previo acuerdo de la Comisión, la sustitución de sus integrantes.

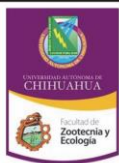
Responsabilidades del Secretario:

1. Convocar a los integrantes de la Comisión para efectuar las verificaciones programadas;
2. Apoyar el desarrollo de las reuniones de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo que señale el Coordinador;
3. Integrar al acta de verificación de la Comisión, la relación de las violaciones a la normatividad condiciones peligrosas encontradas en la verificación y las propuestas de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo;
4. Participar en las inspecciones de seguridad e higiene que practique la autoridad laboral en los centros de trabajo;



Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

5. Asesorar a los Vocales y al personal de los centros de trabajo en la verificación y en la detección de condiciones peligrosas presentes en su medio ambiente laboral;
6. Conservar copia de las actas de verificación por doce meses para revisar el seguimiento de las propuestas de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, y cualquier otra documentación sobre la integración y funcionamiento de la Comisión.

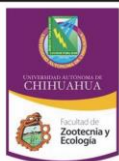
Los Vocales serán responsables de:

1. Detectar y recabar información sobre condiciones peligrosas, en el área que le designe la Comisión a cada uno de ellos;
2. Apoyar las actividades de promoción y de orientación a los trabajadores, que se indiquen en el seno de la Comisión.
3. Vigilar que los extintores se encuentren ubicados en los lugares designados para ello y que se encuentren despejados y de fácil acceso.
4. Vigilar el orden y limpieza en las áreas asignadas.
5. Orientar a los trabajadores sobre los riesgos de trabajo que se generan al no utilizar su equipo de protección personal.



**Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología**





Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:01 horas del día 24 de la fecha junio de 2015, previa lectura, firman al calce los integrantes de la comisión presentes.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	NOMBRE	FIRMA
COORDINADOR	DRA. LEONOR CORTES PALACIOS	
SECRETARIO	M.S.T. FRANCISCO RICARDO ZAMUDIO MONDRAGÓN.	
VOCAL	M.A.R.H. MIRIAM AYALA ESPINOZA RODRIGUEZ	
VOCAL	C. RAFAEL ESCOBEDO BAUTISTA	
VOCAL	DRA. PERLA LUCIA ORDOÑEZ BAQUERA	



Comisión de Seguridad e Higiene
Facultad de Zootecnia y Ecología

